



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

CIRCULAR No. 20 -2026

PARA: DOCENTES FACULTADES

ASUNTO: PERMISO ACADEMICO

FECHA: 6 de octubre de 2026

La Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento del artículo 43 del Estatuto General (Acuerdo 04 de 2025, expedido por el Consejo Superior Universitario), que dispone garantías institucionales para la participación democrática, y en atención a los acuerdos alcanzados en el Claustro General Docente del 9 de septiembre de 2026, otorga permiso académico a los docentes que asistan al Foro "Escuchemos las propuestas de Escuelas para identificar similitudes y diferencias".

El foro se realizará el miércoles 7 de octubre de 2026, a partir de las 8:00 a. m., en la Sala de Lectura de Aduanilla de Paiba. Cada facultad cuenta con un docente encargado de su organización. Este espacio se enmarca en la convocatoria del Claustro General Docente 2026-3 y da continuidad a la implementación de la reforma institucional.

En consecuencia, los docentes asistentes al foro cuentan con el respectivo permiso para no asistir a sus actividades académicas programadas con antelación.

Cordialmente,

Ing. WILMAN E. NAVARRO MEJIA PhD.
Vicerrector Académico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ilma González Baquero	Secretaría Ejecutiva Vicerrectoría Académica	